LA DIRECCION DE CORREOS CONTESTA AL COMITE NACIONAL

La Junta Escrutadora de Santa Fe Usó Lacres Que Eran de Distinto Color

es denuncias por traslado de personal, se refieren a hechos pedidos por la misma oposición

LOS TELEGRAMAS PARA ALVEAR

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección General de Correos y Telégrafos, entregó a la publicidad una declaración relativa a las acusaciones que fueron formuladas por la Unión Cívica Radical contra la repartición, por su actuación en los últimos comicios. Expresa el mencionado documento que en la reunión realizada en el Comité Nacional el martes próximo pasado, se formularon acusaciones abstractas, pero que en realidad las acusaciones formuladas concretamente por el apoderado del partido, se refieren solamente a dos funcionarios contra los cuales la repartición adoptó las providencias del caso iniciando sumario.

Uno de ellos fué exonerado, continuándose con la tramitación del otro sumario.

LAS ELECCIONES EN SANTA FE

Agrega el documento que las denuncias se refieren principalmente a las urnas de Santa Fe, de las cuales la Junta Electoral por voto de todos sus miembros, anuló 201 de las 1.636 que forman el total de la provincia.

Muchas de las urnas anuladas lo fueron por falta de acta, superposición del sello del presidente del comicio, vestigios de lacre anterior u otras irregularidades atribuibles al comicio y no al correo.

LA COLORACION DEL LACRE

En cuanto a la distinta coloración del lacre, está comprobado que la Junta Escrutadora adquirió dos partidas de distinto color, que coincide con el color del lacre encontrado en las urnas impugnadas. En cuanto a las denuncias por traslado de personal, manifiesta que los mismos dirigentes políticos opositores las provocaron al expresar sus dudas sobre la imparcialidad de algunos funcionarios. Ante estas dudas expresadas con anterioridad al acto eleccionario la Dirección General de Correos se vió obligada a proceder a su inmediato traslado, según consta en los despachos telegráficos cruzados y que se transcriben en el documento.

Sobre la denuncia vertida por el diputado nacional doctor Tamborini, de no haberse entregado despachos a diarios o agencias noticiosas, expresa el documento que todos los despachos entregados por los corresponsales fueron entregados a los diarios y empresas noticiosas.

LA DENUNCIA DEL DOCTOR ALVEAR

En cuanto a la denuncia del doctor Alvear, referente a un telegrama de Salta y otro de Córdoba, entregados varios días después, expresa la declaración que todos los telegramas fueron entregados al doctor Alvear el mismo día, y uno que llegó a altas horas del día 5, fué entregado el día 6 a las 8 horas, como consta en los recibos que pone a disposición del doctor Alvear.

Firma la declaración el Director General de Correos y Telégrafos, Carlos Risso Dominguez.

LOS SOLDADOS CHINOS DE HOY



DEFIENDE SU PATRIA. — Lejana ya la época en que la inferioridad del armamento del ejército chino hacía del extenso territorio del país amarillo presa fácil de las naciones que intentaran su conquista —en busca de ventajas territoriales o económicas— el ejército chino de hoy, fuertemente armado y preparado convenientemente, está demostrando cuánto puede hacer en la defensa de su patria.

Las Fuerzas Chinas se Han Visto Obligadas a Ceder y se Repliegan en Desorden

Cruceros nipones han llevado violentos ataques contra algunos puertos

NUEVOS DESEMBARCOS DE TROPAS

NANKIN, 17. — Una información de fuente nipona hace saber que los efectivos de dicho país concentrados en el sector de Hankow, alcanzan a grandes contingentes.

El alto comando japonés estaría preparando una nueva ofensiva contra las tropas chinas.

El mal tiempo reinante impide las acciones bélicas

SHANGHAI, 17. — La Escuela de Señoritas de Lotien pasó sucesivamente durante diez ocasiones del poder de un bando al otro, en los combates que se realizan en dicho sector.

Las malas condiciones atmosféricas impiden los movimientos envolventes de los japoneses, que deben esperar un tiempo más benigno para lanzar sus fuerzas contra el enemigo.

El embargo parcial de armas decretado por Roosevelt

WASHINGTON, 17. — En oportunidad el presidente Roosevelt suscribió un decreto por el cual se autorizaba un embargo parcial de armas.

Esta medida habría sido adoptada por el primer mandatario norteamericano en uso de las prerrogativas que la ley de neutralidad le concede.

Hoy China ha expresado su más formal protesta por el temperamento aludido.

Enfermó repentinamente el príncipe Saionji

TOKIO, 17. — Es delicado el estado de salud del príncipe Saionji, uno de los más consultados consejeros del emperador Hirohito.

El príncipe habríase sentido atacado de la dolencia que lo aqueja, poco después del viaje que realizara recientemente a Okinawa.

Atacaron los nipones a cincuenta civiles

LONDRES, 17. — Una cincuentena de pobladores de Yang Chang, fueron atacados sorpresivamente por tropas japonesas, causando varios muertos.

Chang Kai Shek no desea ancianos en la guerra

NANKING, 17. — El ex ministro de Educación del gobierno de Pekín, Chang Gi Yin, tenía proyectada la formación de un ejército compuesto por hombres mayores de 50 años, lo que haría con el objeto de que la juventud china no tuviese necesidad de ir a los frentes de lucha.

El general Chang Kai Shek se encargó de disuadir al mismo de su iniciativa, expresando que no era conveniente el formar un frente de lucha con ancianos.

Tres cruceros nipones atacaron varios puertos

SHANGHAI, 17. — Los puertos chinos ubicados en las cercanías de Hia Nan y Koi How, fueron sometidos ayer a un intenso bombardeo por tres cruceros nipones.

Los buques de guerra japoneses se dirigieron hacia alta mar tan pronto fué repelido por las baterías de la costa el ataque mencionado.

Una revuelta se habría producido entre fuerzas chinas

TOKIO, 17. — Una agencia informativa de Shanghai hace saber que los chinos lucharon entre sí esta mañana en el sector norte de Chapei.

Bombardearon Paoting aviones japoneses

TIENTSIN, 17. — Paoting ha sufrido un nuevo ataque llevado a cabo por varias escuadrillas de aviones japoneses.

Continúan desembarcando tropas los nipones

SHANGHAI, 17. — Fué rechazado un ataque japonés contra las líneas chinas.

Continuaron los desembarcos de tropas niponas, habiéndolo hecho durante el día de hoy 4 mil soldados.

No Sesionaron Diputados ni Senadores

BUENOS AIRES, 17. — Por falta de número fracasaron las sesiones de las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación.

STALIN



EL JEFE absoluto de los soviets contra cuya vida, estaba dirigido el complot descubierto en Ukrania y a causa del cual han sido realizadas nuevas y numerosas detenciones

Entrevista de Schunick con B. Mussolini

VARSOVIA, 17. Infórmase oficialmente que el día 23 del actual se entrevistará Schunick con el jefe del gobierno italiano señor Mussolini.

EL DR. ORTIZ VISITO AYER AL Gral. JUSTO

BUENOS AIRES, 17. — El Dr. Ortiz, concurrió hoy a la Presidencia de la República, despidiéndose del General Justo, con motivo de partir el lunes rumbo a la localidad de Tandil, donde pasará unas breves vacaciones.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1937

Nro. 3333.

Francia y Gran Bretaña Abandonaron el Control

La No Ingerencia Ha Muerto Ayer, Ahora Habrá Tráfico Libre de Armas y Municiones

Los acontecimientos se precipitan; han entrado ahora en una faz distinta, con los métodos enérgicos de Inglaterra y Francia

LA FIRMA DE UN NUEVO CONVENIO

GINEBRA, 17. — En un hotel central se reunió hoy a medio día en privado la conferencia del Mediterráneo.

Presidió la reunión el señor Ivón Delbós, resolviéndose que todo submarino que no tenga perfectamente visibles las características de su nacionalidad, sea atacado por los buques encargados del patrullaje.

Firmaron Acuerdos de Reserva en la Conferencia

GINEBRA, 17. — A las 18 horas reanudó su sesión la conferencia del Mediterráneo, con el objeto de suscribir los acuerdos por los que se establece la defensa de buques mercantes contra submarinos piratas.

Dichos acuerdos de reserva fueron firmados por todas las potencias que integran la conferencia del Mediterráneo.

Ha Sido Abandonado por Francia y Gran Bretaña el Control en España

ROMA, 17. — Lord Plymouth ha anunciado con carácter oficial, que Gran Bretaña y Francia han decidido abandonar el control naval de la no intervención en España, debido a que sus flotas deberán concentrarse en el Mediterráneo para patrullar dicho mar contra posibles ataques de submarinos piratas.

Un Comentario Italiano

ROMA, 17. — En un diario local ha aparecido el siguiente artículo, que refiere el arreglo de Nyón:

"En las relaciones internacionales cuando una nota contiene elementos indicativos supone, naturalmente, una respuesta. ¿Dónde está el espíritu de colaboración de la prensa anglo-francesa, más o menos semi-oficial, cuando pretende hacer creer que la nueva iniciativa relacionada con el plan de Nyón debe partir de Italia.

"En su nota Italia adelantó en forma precisa las condiciones que protegen sus derechos sin ofender los derechos de los demás. No es comprensible, como puede esperarse, que Italia diga algo más".

Obligan a Salir de Suiza a los Nacionalistas

GINEBRA, 17. — Cuatro españoles nacionalistas han sido

(PASA A LA PAGINA DOS)

LA LUCHA SE HA GENERALIZADO CON VIOLENCIA EN TODOS LOS FRENTES

Franco ha Acusado a los Rusos

Nuevas localidades han sido ocupadas

LOS PRISIONEROS

VALENCIA, 17. — El 1o. de octubre próximo, se reunirán las Cortes.

La convocatoria del parlamento de España, ha sido citada para dicho día de acuerdo a la Constitución Nacional.

SE CREO UNA COMISION REGULADORA EN CATALUÑA

BARCELONA, 17. — Declárase que el abastecimiento a la ciudad será resuelto satisfactoriamente dentro de breve plazo, habiéndose designado por el Consejo de la Generalidad una comisión destinada a regular en Cataluña los artículos industriales y agrícolas.

También se informa que la merma del referido abastecimiento se ha debido a la escasez de medios de transporte.

LLEGARON A MARSELLA 101 REFUGIADOS ESPAÑOLES

MARSELLA, 17. — El "Juebel Zerjon", vapor de bandera británica, arribó hoy a ésta transportando cien refugiados españoles que se hallaban asilados en la embajada chilena en la ciudad de Madrid.

Infórmase que todos los refugiados en las embajadas de España, que no tengan edad militar, serán traídos a ésta por el precitado buque.

La Lucha en Shanghai



UN AVANCE JAPONES. — Las fuerzas japonesas han logrado quebrar la heroica resistencia del pueblo chino, en una de las posiciones atacadas, y avanzan a la carrera, como se ve en el grabado, hostigando la retaguardia nativa

CAUSO POCOS DAÑOS EL BOMBARDEO REBELDE CONTRA PORT BOU

BARCELONA, 17. — El gobierno ha dado un comunicado en el que expresa que los daños materiales ocasionados por el bombardeo de aviones rebeldes efectuado ayer contra Port Bou, ha sido de poca importancia.

Agrega que hubo que lamentar un muerto y un herido durante el referido ataque.

EL CANJE DE PRISIONEROS ENTRE VALENCIA Y BURGOS

HENDAYA, 17. — Sin carácter oficial se informa que habría sido suscripto un acuerdo entre los nacionalistas y los republicanos, por medio del cual se llevaría a cabo el canje de prisioneros comenzándose por intercambiarse más de cuatro mil de ellos.

LOS REBELDES LIBERTARON A UN BARCO DINAMARQUES

LONDRES, 17. — El buque dinamarqués "Cryptian Reefer" que en el día de ayer fuera detenido y conducido a Ceuta por una embarcación nacionalista, ha sido puesto en libertad en las primeras horas de anoche, continuando viaje hacia el oeste.

LA LUCHA EN EL FRENTE DE MADRID

MADRID, 17. — Se luchó hoy intensamente en todo el frente de Madrid.

En el Puesto de las Perdices los nacionalistas sufrieron un contraste al pretender infiltrarse en las filas leales.

EN EL SECTOR DE GUADALAJARA DOMINAN LOS LEALES

MADRID, 17. — Las fuerzas gubernamentales obtuvieron varios éxitos en el sector de Guadalajara, obligando a los insurgentes a replegarse a nuevas posiciones después de infligirles grandes bajas.

ES EFECTIVA LA ACCION DE LOS NACIONALISTAS

SANTANDER, 17. — Se informa que las fuerzas rebeldes se apoderaron de la zona situada al oeste de la carretera de León a Puerto Pajares, replegándose los leales, quienes luchan ahora a lo largo de la vía férrea a Oviedo en ambas márgenes del río Bernesga.

Las lluvias torrenciales caídas han impedido el transporte de municiones y víveres, lo que ha demorado el avance rebelde.

Asimismo prosigue el avance de los nacionalistas en Cuera.

FRANCO ACUSA A RUSIA DE ENVIAR SUBMARINOS PIRATAS

SALAMANCA, 17. — Se anuncia que el general Franco ha elevado al comité de no intervención una enérgica protesta, afirmando poseer pruebas categóricas de que los submarinos piratas que actúan en el Mediterráneo, son de bandera rusa.

CONTINUAN OCUPANDO LOCALIDADES LOS REBELDES

HENDAYA, 17. — A la par que admiten que encuentran una tenaz resistencia por parte de las tropas asturianas, los nacionalistas anuncian que prosiguen su ofensiva en Asturias.

También informan que en la región situada entre León y Asturias, ocupan las alturas de Luengo, Monte Rubio y la aldea de Ilabangos.

Las fuerzas leales concentradas en esa zona, están formadas por tropas de choque que hostilizan continuamente los movimientos del enemigo.

Expulsan del Uruguay al Teniente Coronel R. Bosch

MONTEVIDEO, 17. — Ha causado impresión en todos los círculos, la resolución adoptada por el jefe de investigaciones de esta capital, intimando al ex militar argentino teniente coronel Roberto Bosch a abandonar el país dentro de un término de diez días.

La resolución expresa que se basa en el artículo 70 de la Constitución uruguaya, que lo autoriza a tomar medidas de tal rigorismo "por formar parte de organizaciones sociales y políticas que por medio de la violencia tienden a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad".

La resolución policial no expresa las causas que la determinaron, registrando solamente la negativa del señor Bosch a firmar el comunicado.

Renuncia de Concejales Radicales

Fué elevada colectivamente al doctor Alvear

EL PROPOSITO

BUENOS AIRES, 17. — Los concejales radicales hicieron llegar hoy al doctor Marcelo T. de Alvear sus renuncias, para el caso de que el partido tome alguna resolución con respecto a sus representantes en los cuerpos colegiados, a raíz de los recientes comicios.

Además dieron una declaración repudiando el propósito del Departamento Ejecutivo, de entregar los servicios públicos de limpieza en concesión a una empresa privada.

Entrevistado el doctor Alvear sobre dichas renuncias, manifestó que todavía no tenía conocimiento oficial de ellas.

Personas allegadas al bloque comunal nos informaron que la renuncia colectiva no tendría un carácter político, sino que desearían obtener con el rechazo de ellas una expresión de solidaridad del doctor Alvear con su obra, en el Concejo.

La actitud de los concejales radicales hizo circular la versión de que habrían resuelto renunciar por razones políticas, también los gobernadores Sabattini y Tibiletti, y los legisladores nacionales radicales, pero esa noticia fué desmentida en las esferas del partido.

Fué Ampliado Ayer el Horario Para la Entrada y Salida de Ultramarinos

Han Obtenido Exito las Gestiones de la Bolsa de Comercio

La draga 209 tiene, asimismo, orden de dar paso a los paquetes postales

UN INCIDENTE CON EL "ARTIGAS"

La situación creada al Puerto de Santa Fe con la medida dictada por la Comisión del Paraná Medio estableciendo el horario de 11 a 12 horas para la entrada o salida de vapores de ultramar, no ha sido mirada con indiferencia por la Bolsa de Comercio que preside el señor Carlos Sarsotti.

Esa entidad, como no podía menos de ocurrir, no ha ocultado la sorpresa que le ha causado la referida medida que perjudica a nuestra estación fluvial. Y, para evitarlo ha iniciado las medidas que corresponden, estimando que con la modificación del horario que se ha impuesto se obtendría lo que se desea, esto es que trabaje intensamente la draga sin lesionar para nada la entrada o la salida de los vapores de alto bordo.

En tal sentido se han iniciado las gestiones. Por otra parte, como ya lo tenemos informado, en la Capital Federal el Gobernador, doctor de Iriondo, y el Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, se ocupan de esta cuestión de mucha importancia para Santa Fe.

AMPLIACION DEL HORARIO

Iniciadas las gestiones por el Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Carlos Sarsotti, para obtener una medida que evite los perjuicios que el horario establece al Puerto para la entrada y salida de vapores de ultramar, recibió el siguiente telegrama del señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado. Dice así:

"La Dirección General de Navegación y Puertos de acuerdo con instrucciones del suscripto autorizará la entrada y salida de barcos de 11 a 12 y de 6 a 7 horas, conforme a sus deseos. — Salúdalo. — Alvarado."

UN INCIDENTE CON EL "ARTIGAS"

La moto-nave "General Artigas", arribó a nuestro Puerto a las 16 y 30 de ayer. Pertenece a la Compañía de Navegación Mianovich. No era esperada hasta la noche por el hecho de que la draga trabajaba. Pero, la draga le dió paso lo que se explica si decimos que la empresa tenía comunicación oficial de este procedimiento, pero parece que la Sub-Prefectura Marítima lo ignoraba y ello dió lugar a que el Subprefecto hiciera notar al Gerente que no se había cumplido la orden y que haría un sumario por desacato, cosa que no podrá prosperar por las razones expresadas.

LOS PAQUETES POSTALES

El Jefe de la Comisión del Paraná Medio, Ingeniero Negri, dirigió ayer un telegrama al Presidente del Directorio del Puerto, ingeniero Mántaras, respondiendo a las sugestiones que el señor Mántaras hiciera. Dice así:

"A su fecha de ayer la draga 209 tiene orden de dar paso a los paquetes postales. — D. Negri".

Esto quiere decir que los vapores postales que, como se sabe, llevan pasajeros pueden entrar y salir a cualquier hora.

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

...conminados por el Consejo Federal de Suiza a abandonar el país antes del lunes próximo.

Dicha medida sería adoptada debido a la difusión de un panfleto contra el Sr. Negrín, repartido profusamente por los mismos.

Algunas Cláusulas del Acuerdo Firmado Hoy

GINEBRA, 17. — Algunos de los puntos que forman parte del acuerdo suscripto esta tarde en Nyón, expresan que todo ... que ataque a mercantes en aguas del Mediterráneo, debe ser atacado de inmediato por los buques encargados del patrullaje en alta mar, como así también que será prestada ayuda a los barcos que sean atacados por buques en la superficie.

Comentarios Sobre el Acuerdo de Nyon

ROMA, 17. — Al conocerse la noticia de que Francia y Gran Bretaña abandonan el control naval de la no intervención en España, los círculos diplomáticos trataron de evitar cualquier comentario al respecto.

Se anuncia sin embargo que la única forma en que Italia tendría en considerar el acuerdo de Nyón, sería si se le concediese igualdad de posiciones con las otras potencias en el Mediterráneo.

Italia Sería Invitada a Participar

GINEBRA, 17. — Es opinión en ésta, que Italia sería invitada a participar del plan suscripto esta tarde en la conferencia del Mediterráneo.

Por su parte Francia y Gran Bretaña podrían utilizar sus respectivos puertos en el Mediterráneo.

Italia Sería Responsable de la Baja del Franco

LONDRES, 17. — Son comentadas en esta ciudad las versiones circulantes sobre la baja del franco francés, habiendo quienes mencionan la posibilidad de que Italia haya sido la causante de ello al haberse hecho cargo de una considerable venta de dicha moneda, en la que habrían intervenido los bancos de Ginebra y Zurich.

A TRAVES DEL MUNDO

La no ingerencia —esa criatura que nació dificultosamente y que tanto trabajo dió a sus padres anglo - franceses — ha muerto ayer.

Francia y Gran Bretaña, se han cansado de ella y la han arrojado — sin contemplaciones— en el torno común.

Ya no hay ingerencia.

* * *

Esta actitud de las dos potencias, puesta coreográficamente de acuerdo en sus últimos pasos diplomáticos en el escenario internacional, revela una desacostumbrada energía.

Todo parece indicar que Inglaterra ha perdido la paciencia y que Francia está dispuesta a acompañarla "en lo que sea".

* * *

La cuestión del Mediterráneo adquiere así una temperatura excepcionalmente alta. La fiebre ha subido a los 40 grados en los últimos días, y con el abandono de la no ingerencia, todo da la impresión de que aún ha de haber necesidad de registrar en el cuadro mural, un nuevo ascenso.

El enfermo —que lo es Europa— es quien pierde con todo esto las esperanzas de una reacción favorable.

* * *

Las fronteras quedan abiertas al tráfico de armas y municiones para los combatientes. Es decir... La guerra se desemboza, se generaliza. Los que tengan intereses que cuidar, que los cuiden. Los que tengan algo porqué luchar, que luchen. Abajo las caretas. Ha llegado el momento de definir la guerra española, y Gran Bretaña y Francia comprenden que no pueden permitir que Italia y Alemania les ganen la partida.

Con España, se juega la dominación del Mediterráneo. Con la dominación del Mediterráneo, el resultado posible de una guerra más posible aún.

* * *

Alemania necesita el mineral español. Italia necesita una base sólida. Las Baleares son un punto ideal. Con las Baleares en la mano, se puede jugar holgadamente contra Gibraltar.

Las Baleares estremecen al Peñón.

Gran Bretaña se ha dado cuenta... o ha simulado despertar recién.

* * *

Se ha dicho —con profundo acierto —que las dictaduras hacen sistemáticamente el chantage de la violencia.

En todos los escenarios, grandes o pequeños, ocurre mucho de eso. Siempre hay alguien que amenaza con romperlo todo, si no se le hace el gusto. Para evitar el escándalo, para evitar las roturas, siempre se satisface al caprichoso. Hasta que la paciencia se concluye y todos se juntan para darle una paliza al molesto personaje.

La amenaza de la violencia, es en este caso, similar a la amenaza de la mujer que esgrime ferozmente, en todo momento, su único argumento: Se hace como yo quiero o todo ha terminado.

* * *

Muerta la no ingerencia, las unidades de las flotas de guerra de Francia y Gran Bretaña se dedicarán ahora a recorrer el mar, garantiendo la seguridad de los buques mercantes.

Los cargamentos de armas para los leales, que vayan hacia España bajo la bandera de cualquiera de las nueve potencias que firmaron el pacto de Nyon, llegarán a su destino. Los protegerán los buques patrulleros.

Por otra parte, los cargamentos de armas que naveguen hacia España bajo banderas Alemanas o Italianas, serán respetados.

Es mejor así: Como decíamos más arriba, hacer la guerra sin careta. Desembozadamente.

* * *

Rusia, según lo ha anunciado, enviará armas y municiones para el Gobierno de Valencia.

Sus barcos serán protegidos.

Mientras tanto se firma un nuevo acuerdo en Nyon. Es de ayer a última hora...

Por él, se conviene destruir cualquier avión que intente agredir o ataque a los buques mercantes o patrulleros.

Es la guerra declarada... Contra quién?... Entre quiénes?...

Oficialmente no hay nada. Pero el Mediterráneo, lo saben bien las cancillerías, es en estos momentos una olla hirviendo.

Todo puede ocurrir. Hasta lo inesperado... Que la actitud decidida de Inglaterra y Francia, pongan los ánimos un poco más en su lugar.

* * *

Convengamos en que es preferible que los acontecimientos tomen este rumbo y no que continúen como hasta ahora, desenvolviéndose lamentablemente; arrastrándose, faltos de fuerzas y de sinceridad.

Un Viaje Heróico



EN LA CORDILLERA — La tripulación del avión "Aconcagua", junto al aparato, momentos después de llegar al aeródromo de Quilmes, procedente de Chile, en un viaje heroico, a través de una tormenta en la Cordillera

Actividad de la Casa de Gobierno

Diversas resoluciones se hicieron conocer por el M. de Hacienda

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el ministro de I. Pública, doctor Pío Pandolfo, el subsecretario, Sr. Raúl Emilio Aguirre, el señor Romero de los Santos, subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Nombramientos

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se nombró comisionado del Poder Ejecutivo en la Comisión de Fomento de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, al señor Domingo Lagger, en lugar de Julio Clausen, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Resoluciones de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda se dieron estas resoluciones:

Se aprobó, con anterioridad al 11 de junio ppdo., la recepción definitiva de los trabajos de mano de obra de albañilería y afines, realizados por don Domingo Garamona, en la escuela standard de la localidad de Clarke, departamento Iriondo.

—Se aprobó la licitación pública realizada por la Dirección de Obras Públicas en fecha 18 de agosto ppdo., para la construcción de las obras necesarias para la terminación del edificio destinado al Museo Científico de la ciudad de Rosario, adjudicándose la misma a la firma Benito Roggio e Hijos, de acuerdo a su propuesta o sea por la suma de $ 74.372.22 m/n.

—Se aprueba con anterioridad al 12 de mayo ppdo., la recepción definitiva de los trabajos de blanqueo, pintura y vidrios realizados en el edificio de la escuela standard de la localidad de Díaz, departamento San Jerónimo, por el señor José Serricchio.

LA ELECCION EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 17. — La J. Escrutadora Nacional continuó escrutando las urnas correspondientes a la 15a. sección de la Capital Federal, cuyos resultados fueron los siguientes:

U. C. R.	34.900
Concordancia	10.000
Socialistas	3.316
Molinari-Rojo	325

91 MESAS DE LA SEC. 16a.

U. C. R.	14.732
Concordancia	4.776
Socialistas	1.240
Molinari-Rojo	179

Totales hasta 91 mesas de la sección 16a., por fórmula:

Alvear-Mosca	205.965
Ortiz-Castillo	81.841
Repetto-Orgaz	21.735
Molinari-Rojo	2.067

RESULTADOS DE LA SEC. 16

BUENOS AIRES, 18. — Los resultados de la sección 16, han sido los siguientes:

Alvear-Mosca	22.123
Ortiz-Castillo	8.775
Repetto-Orgaz	1.965
Molinari-Rojo	266

44 MESAS DE LA SECCION 17

BUENOS AIRES, 18. — Las primeras mesas de la sección 17, han dado estos resultados:

Alvear-Mosca	5.427
Ortiz-Castillo	3.665
Repetto-Orgaz	460
Molinari-Rojo	67

Los totales, con 44 mesas de la 17 inclusive, son los siguientes:

Alvear-Mosca	218.783
Ortiz-Castillo	89.506
Repetto-Orgaz	22.920
Molinari-Rojo	2.211

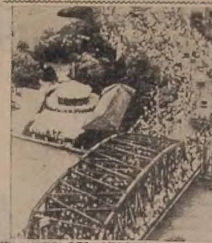
Inaugurose un Edificio en L. Paiva

Concurrieron los ministros de Gobierno e Instrucción Pública

Con asistencia de los ministros de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo, de Gobierno Dr. Gómez, del subsecretario señor Raúl Emilio Aguirre, del diputado nacional Dr. Héctor López, el inspector general de Escuelas provinciales, señor Marcos Rivas, se inauguró el edificio construído en Laguna Paiva para la escuela "Juan B. Alberdi".

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del párroco Calasio Rossi. El acto dió lugar a una interesante reunión de vecinos. Los niños de la escuela cantaron el Himno Nacional, haciendo uso de la palabra la directora de la escuela, señora Elvira M. Fernández, y después habló la maestra María Teresa Rusconi.

Bajo el Terror



HUYENDO DEL ATAQUE. — Precipitándose desesperadamente sobre el puente que separa los barrios bajos de Shanghai de la concesión extranjera, la masa de chinos no combatientes, huye de las ametralladoras niponas

política con minúsculas

UNA EXHORTACION PARTIDARIA—

El Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Héctor S. López, ha dirigido ayer un telegrama a los Presidentes de los Comités Departamentales, diciéndoles que su partido "deberá ratificar el triunfo indiscutible de la fórmula Ortiz-Castillo, exhortando a los correligionarios a un decisivo esfuerzo para desautorizar definitivamente la reiterada y falsa prédica personalista".

Según hemos sabido, los dirigentes del único partido que concurrirá a la elección, desean que concurra a la misma, la mayor cantidad posible de ciudadanos, para poner en evidencia el poderío electoral de que dispone.

RENUNCIA COLECTIVA DE CONCEJALES—

Han presentado ayer su renuncia —en la Capital Federal— los concejales del Radicalismo del Comité Nacional. Las renuncias, han sido dirigidas al Presidente del Comité Dr. Alvear.

En algunos momentos se creyó que ésto era una consecuencia de la actitud que en conjunto pudiera asumir el partido después de las elecciones; es decir, renunciar a todo cargo, y apartarse en una "resistencia pasiva", de la vida pública.

Pero se informa que no es así. Se trata simplemente de obtener un voto de confianza del doctor Alvear. Como han sido tan zarandeados los concejales, quieren que se les diga si están bien o están mal.

LA EXPULSION DEL Tte. Cnel. BOSCH—

Al Teniente Coronel Bosch, nombre conocido en nuestro país por haber participado en una asonada subversiva del radicalismo —hace algunos años— se le han dado diez días de plazo en el Uruguay, para que deje ese país.

Anoche hemos preguntado por teléfono:

—¿A qué se debe la expulsión?... ¿Conspiraba contra el Gobierno del General Justo?...

—No. Conspiraba contra el señor Terra.

—¡Hombre!... ¿Y por qué?...

—Debe ser por que allá es más fácil...

Y después de un rato, la voz lejana agregó:

—A lo mejor se estaba ensayando en un ambiente más chico, para venir después a Buenos Aires.

UN ESCRUTINO SIN INTERES —

Son muy pocos los que se ocupan del escrutinio. Y sin embargo, ofrece algunas características interesantes.

Los Radicales, van a pasar los 250.000 votos en la Capital Federal. A pesar de lo cual, quedarán lejos de la Presidencia.

Un alma atravezada, viendo las enormes cifras de votos, nos dijo:

—¡Qué partido tan grande!...

Preparando un Ejemplar

EN LA SOCIEDAD RURAL. — Un hermoso ejemplar ovino, es "peinado" cuidadosamente, para que ofrezca el mejor aspecto en la exposición a inaugurarse mañana

Detencion de Dirigentes Radicales en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 18 (1 y 40) — Ha sido detenido el doctor Ramón del Río y otros dirigentes radicales, a quienes se acusa de distribuir panfletos de carácter subversivo.

Noticias del Consejo de Educación

Una reunión de autoridades del censo escolar se realizó ayer

De acuerdo con lo que en la edición anterior hemos adelantado, se realizó ayer la reunión de los 28 jefes de distritos del departamento La Capital y los miembros de la comisión departamental que tendrá a su cargo el levantamiento del censo escolar. Fueron tratados diversos asuntos y se resolvió que el día primero del mes próximo se inicie una activa propaganda relacionada con el censo en las escuelas de la capital.

Además, se adoptaron otras resoluciones, todas ellas relacionadas con esa tarea.

Asamblea de una Cooperadora

Esta tarde a las 15 horas en el local de la escuela Sarmiento se realizará la asamblea de la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento educacional.

Serán tratados el balance y la memoria de la labor desarrollada por la Cooperadora que preside el doctor Antonio Ucha.

El Pronóstico Agrícola, Que Dan a Conocer

7.120.000 hectáreas sembradas de trigo, y de lino 2.550.000

OTROS DATOS

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del M. de Agricultura, dió a conocer el primer pronóstico sobre el área probable de cereales y lino, cuyo gran total en el país es calculado así:

Trigo	7.120.000
Lino	2.550.000
Avena	1.260.000
Cebada	775.000
Centeno	850.000
Alpiste	40.000

Las extensiones sembradas con cosecha fina abarcaron un total de 12.595.900 lo que acusa una disminución de 431.500 hectáreas o sea el 3.3 por ciento con respecto al año anterior.

El conjunto de las siembras es inferior al promedio de los últimos años en un 6.7 por ciento, cuya cifra de 12.560.712 puede considerarse como la normal.

La siembra de trigo superó en 37.000 hectáreas a la del año anterior, debido a que la fuerte disminución que se registró en Córdoba, ha sido ampliamente compensada con el aumento operado en el resto del país.

La siembra de lino ha sido reducida en 160.000 hectáreas, o sea el 15.3 por ciento, correspondiendo el mayor porcentaje a la provincia de Córdoba.

En la provincia de Entre Ríos tuvo un aumento del 15 por ciento.

Las áreas sembradas con avena, cebada, centeno y alpiste, no ofrecen variantes apreciables.

En la extensión sembrada con cebada se incluyen 425.000 hectáreas que lo han sido con variedades llamadas "cerveceras".

La Actual Deuda de la Comuna

Se hacen activas gestiones para consolidarla en breve tiempo

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido las autoridades municipales se preocupan en estos momentos en todo lo que se relaciona con la consolidación de la deuda de la comuna. Es así que se está trabajando en ello, adelantándose que apenas termine los estudios de la ordenanza de impuestos se iniciará el proyecto de presupuesto con el fin de equilibrar sus finanzas.

En lo que respecta a las deudas, el intendente desea lo antes que sea posible salvar todas las dificultades con lo cual se logrará la realización de una operación ya estudiada con la cual se consolidará la deuda que, como se sabe, es de importancia. Se adelanta que para ello se hará efectiva la emisión de títulos de lo cual oportunamente nos hemos ocupado. Se agrega que ello se llevará a la práctica desde que las gestiones están bien encaminadas y los banqueros han conversado con el intendente. Ellos son Marc W. Rastrunch, Brast y Cía., cuyos representantes, como lo decimos, han conversado con el intendente.

LA ELECCION EN CORDOBA

CORDOBA, 17. — Esta mañana prosiguió el escrutinio de la provincia, escrutándose el departamento Sobremonte, que arrojó los siguientes resultados:

U. C. R.	449
Concordancia	650
Socialistas	3
En blanco	19

TERCERO ABAJO

U. C. R.	5.320
Concordancia	4.102
Socialistas	253
En blanco	373

TERCERO ARRIBA

U. C. R.	5.143
Concordancia	2.170
Socialistas	263
En blanco	259

TOTORAL

U. C. R.	1.132
Concordancia	1.803
Socialistas	9
En blanco	116

TULUMBA

U. C. R.	1.329
Concordancia	1.380
Socialistas	90
En blanco	69

UNION

U. C. R.	9.846
Concordancia	7.779
Socialistas	479
En blanco	359

Terminó el escrutinio en la provincia, con el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical	121.816
Concordancia	97.764
Socialistas	3.446
En blanco	6.132
Observados	522
Anulados	13

Los votos obtenidos por la Concordancia se descomponen en la forma siguiente:

Demócratas Nacionales	85.815
U. C. R. de Córdoba	11.949

Mañana a las 9 horas la Junta Escrutadora Nacional volverá a reunirse para considerar los votos observados; a las 16 horas proclamará oficialmente a los 34 electores de presidente y vice de la Nación.

UNA INICIATIVA QUE DEBE SER IMITADA EN STA. FE

El Problema de los Pasos a Nivel en las Ciudades

El gobierno de la provincia de Buenos Aires, resolverá el acceso del Ferrocarril Sud a la ciudad de La Plata

DEBERAN HACERSE A BAJO NIVEL

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, ha enviado un informe a la comisión de comunicaciones y transportes de la Cámara de Diputados de la Nación, pronunciándose en forma favorable al proyecto existente a consideración de ese cuerpo, por el cual se propicia resolver el problema de los pasos a nivel, del Ferrocarril Sud, en el éjido de la ciudad de La Plata.

Se adelanta así el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a facilitar la solución de un problema que desde hace muchos años preocupa a los vecindarios de todas las grandes ciudades del país, y que en el caso particular de Santa Fe, asume características gravísimas, apreciables a simple vista.

Las concesiones ferroviarias acordadas en épocas en que el desenvolvimiento de nuestro progreso era incipiente, no podían preveer por cierto el obstáculo que habrían de crear en el futuro las líneas a nivel de las calzadas. Pero es el caso, que las empresas ferroviarias más preocupadas de obtener grandes ganancias que de ponerse a tono con el progreso, no han facilitado la supresión de esas líneas que traban el movimiento de las ciudades, ocasionando perjuicios irreparables, ni se muestran tampoco propicias a escuchar el verdadero clamor de los vecindarios, aislados por las barreras que cortan las comunicaciones durante la mayor parte del día y de la noche.

La intervención del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para resolver un problema que en definitiva debiera ser de jurisdicción federal, servirá sin duda para acelerar los trámites indispensables en el caso planteado, pero también, quedará como un antecedente de la misión que compete a los demás gobiernos provinciales para evitar que, con el crecimiento de sus respectivos centros de población, se planteen en éllos los problemas que aquí, en Santa Fe, asumen características tales de perjuicio, que resultan intolerables.

No podemos eludir la consideración del aspecto local de este asunto, porque sin duda Santa Fe, es una de las ciudades donde los pasos a nivel, causan mayores daños. Y destacamos la iniciativa del Gobierno de Buenos Aires, en la esperanza de que el buen ejemplo sea imitado.

La Lucha en las Trincheras Españolas



EN EL FRENTE DEL CENTRO. — Esta nota ha sido obtenida en el frente del centro, donde las fuerzas leales defienden la capital del ataque revolucionario. Esta columna de voluntarios leales, ha sido fotografiada en parte, mientras realiza un avance hacia las líneas enemigas

Condiciones de Ingreso a la Escuela de Suboficiales

Los exámenes se tomarán en las principales ciudades del interior

Del mayor Pedro Pirotti, Jefe del Detall de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", que funciona en Campo de Mayo, recibimos las condiciones de ingreso al nombrado establecimiento, las que se concretan en los siguientes términos:

"Hasta el 1o. de octubre próximo está abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Sub-oficiales "Sargento Cabral", pudiendo los jóvenes argentinos que lo deseen, comprendidos en la edad de 18 a 22 años y que tengan aprobado el 6o. grado de la escuela primaria como mínimo, dirigirse por correspondencia al Director de la Escuela de Sub-oficiales "Sargento Cabral", Campo de Mayo. Bs. Aires, solicitando el folleto "programa y condiciones de ingreso", donde hallarán los formularios correspondientes para hacer la solicitud, como asimismo todas las indicaciones relacionadas con documentos a presentar, programa de estudio, etc., a cuyo efecto deberán acompañar el importe de $ 0.30 mn., en estampillas de correo, precio fijado al folleto, y les será remitido a la mayor brevedad".

"Los exámenes de ingreso se tomarán en las principales ciudades del interior de la República y en el local de la Escuela, en la fecha, hora y lugar que la Dirección del Instituto hará conocer con la debida anticipación a cada candidato que hubiere presentado solicitud de ingreso".



El Dr. Alvear Fué Visitado por Dirigentes

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana concurrieron al domicilio del doctor Alvear los legisladores nacionales Tamborini, Cantilo, Bosti, Cisneros, Zilli y Bertotto, quienes conversaron largamente con el líder del radicalismo tradicional, sin que trascendiera lo tratado.

También visitó al doctor Alvear el senador nacional, por Entre Ríos, doctor E. Laurencena.

Un Concierto Radiotelefónico

En la transmisión de esta tarde, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará directamente desde su estudio, el vigésimo segundo gran concierto sinfónico a cargo de la Banda de Policía de La Capital y bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte: 1o. Los abencerrajes (Obertura), de Querubini. 2o. en la Alhambra (Serenata), de Tomás Bretón.

Segunda parte: 3o. L'Arlesienne Suite (preludio, minuetto, adagietto, carrillón), de G. Bizet.

Tercera parte: 4o. Erodiade (danzas de ópera), de Massenet.

DE VEDIA



El actual intendente municipal de Buenos Aires, que será designado embajador en Londres, en reemplazo del doctor Malbrán

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se constataron ayer varias infracciones a las ordenanzas de tráfico

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Intendente municipal, señor Francisco Bobbio y sus secretarios de Gobierno doctor Eduardo Palamedi y los subsecretarios señores Driau y López.

El intendente recibió a diversas personas conocidas.

Infracciones constatadas

La Inspección General, por infracciones que ha constatado, a las reglamentaciones del tráfico ha procedido en el día de ayer a la aplicación de multas a los siguientes: Francisco Mazura, Carlos Bianchi, Rafael Valera, conductor del auto chapa 24 de Ascochinga, Eusebio Guastavino, José Martini, Juan Zorzella, automóviles chapas 4096 y 120, José E. Belloc y Juan A. Fillpon.

—Por infracción a la ordenanza respectiva se procedió a la suspensión provisoriamente del puesto 103 al ocupante del Mercado Central.

Se hizo lugar a un pedido

La Municipalidad ha hecho lugar a la solicitud formulada por la Sociedad Colombófila, en el sentido de que se le permita a los socios de esa entidad llevar palomas mensajeras en tranvías y ómnibus. Esta autorización regía ya, pero era solamente para los días domingos. En cambio con la autorización de ahora lo podrán hacer todos los días.

Actividad de la Inspección

Se ha registrado activo movimiento en la Inspección Municipal durante el día de ayer.

Por falta de patente y carnet se procedió a conducir al corralón municipal a 14 conductores de automóvil.

—Se expidieron 17 certificados del impuesto a la sisa; 7 patentes de bicicletas; se otorgaron 7 carnets, renovados, 6; patentes de automóviles, 5; propietarios de vehículos citados, 22; traslados de chapas de automóviles, 5 y se registraron 13 traspasos de vehículos.

"AMIGOS DE LA ZONA SUD"

Celebrarán mañana un acto en honor del intendente municipal

En la última reunión celebrada por las autoridades de la Sociedad Amigos de la Zona Sud, se resolvió, entre otros asuntos invitar a los socios y vecinos a concurrir al local social, mañana a las 10 horas, donde se servirá un lunch en honor del intendente municipal que visitará a la nombrada entidad.

También se resolvió invitar a los representantes de la prensa local a asistir al indicado acto.

PRO-EDIFICIO SOCIAL DE LA UNION FERROVIARIA

Se constituyó en esta capital una nueva comisión

Ha quedado constituída en nuestra Capital la nueva comisión pro-edificio social de la U. Ferroviaria en la siguiente forma:

Presidente: Guillermo Herreborg, de Puerto Santa Fe. Vice Pte.: Gabriel Quetglas de F. C. Santa Fe. Secretario: Aristóbulo P. Funes de F. C. C. Norte Argentino. Secretario de actas: M. D'Andrea de F. C. Central Argentino. Tesorero: Gerónimo Baglio de F. C. C. Norte Argentino. Pro Tesorero: Rosendo Flores, de F. C. Santa Fe. Vocales: Miguel Díaz, de F. C. Central Norte Argentino, íd. Francisco Kumo de F. C. Central N. Argentino, íd. Cármine Cejlinno, de F. C. Santa Fe, íd. Fernando Potto, de F. C. Santa Fe, íd. Osvaldo Massimino, de F. C. Central Argentino, íd. Florencio González, de F. C. Central Argentino, íd. José Dgo. Castro, íd. íd. íd. Roque Díez, de Puerto Santa Fe, íd. Ernesto Sollberg, íd. íd. íd. Deodado Cherubini, íd. íd. íd.

Se ha resuelto que desde la fecha, esta comisión sesionará en su nueva secretaría de la calle Río de Janeiro esquina Mitre.

seis

1 Con protestas o sin protestas, el acceso al puerto continúa clausurado durante la mayor parte de las horas del día, para los ultramarinos, a quienes como hechos venido informando, se ha fijado un horario de 11 a 12, para su entrada y salida. Dijimos en nuestra edición anterior que solamente podía explicarse semejante disposición, suponiéndola inspirada en el propósito de perjudicar al Puerto de Santa Fe. Insistimos, ante la impasibilidad con que se mantiene la medida. El Puerto de Santa Fe, para quienes usan semejante política, no es un puerto. Otros intereses, debemos suponerlo, desvían de nuestra estación de ultramar, la buena voluntad de quienes están en la obligación de apoyar su progreso, o su desenvolvimiento.

* * *

2 El tránsito de vehículos en las calles de la ciudad, vuelve a ser un tema de actualidad para las autoridades municipales, las cuales han anunciado ayer su propósito de hacer cumplir con energía las disposiciones de las ordenanzas.

Nos parece muy bien el propósito de hacer cumplir las ordenanzas, sin distinciones. Pero consideramos que las que están en vigor adolecen de un defecto que emana de su antigüedad; no están de acuerdo con el crecimiento de la ciudad, con el aumento, en los últimos años desordenado, de sus vehículos.

El tránsito, especialmente en las horas del medio día, y algunas de la tarde, adquiere dificultades que la ordenanza de hace diez años no está en condiciones de resolver.

* * *

3 Realizar una ordenanza nueva —adaptada por completo a las características de nuestro tránsito de vehículos— tan cambiante y diverso según las horas y los barrios, es cosa difícil indudablemente. No puede improvisarse. Se hace necesario llevar a la práctica primeramente, una verdadera encuesta, en la cual se resuman una gran cantidad de datos que serán de sumo interés para establecer las verdaderas necesidades de cada calle.

Esa tarea, tarea de investigación previa, debe cumplirse si es que se quiere que la ordenanza que se produzca, consulte realmente las conveniencias de la ciudad.

La Comisión Administradora Municipal, es quien puede hacerlo, confiando la tarea a personas capacitadas y que se entregan a la misma con dedicación y entusiasmo. El asunto lo vale.

* * *

4 En otro lugar nos ocupamos con mayor amplitud de la iniciativa del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que ha conminado a las empresas ferroviarias a modificar su sistema de acceso a las ciudades, especialmente en lo que se refiere a La Plata.

Se trata de resolver perentoriamente el problema de las líneas férreas al nivel de las calles. El alto o el bajo nivel, será impuesto para la entrada de los trenes, con lo cual se beneficiará a las ciudades y se alejará un enorme peligro que constantemente ocasiona gran número de víctimas.

* * *

5 Esta iniciativa del Gobierno de Buenos Aires, debiera ser imitada por el de Santa Fe. Los viajeros que conocen nuestra ciudad, se extrañan de que aún no haya sido resuelto el problema que nos plantea el F. C. Santa Fe, con sus innumerables pasos a nivel, cortando las principales calles de la ciudad y con su estación metida en el centro mismo, en pleno corazón de uno de los barrios de mayores perspectivas para el futuro y de mayor progreso en la actualidad.

Cuando se observa que la ciudad es cortada por el medio, manteniéndose aislada a una parte de la población, y cuando se aprecia, a cualquier hora del día, la frecuencia con que el tránsito de vehículos y peatones es interrumpido por las barreras bajas, y cuando la crónica informa de los accidentes que a diario se producen en los pasos a nivel, se torna absolutamente incomprensible la indiferencia con que se mira este problema de tan urgente solución.

* * *

6 Quedamos en que los precios de los artículos de primera necesidad, no habían sufrido alteraciones en los últimos meses. Pero quedamos también en que dichos precios, en su promedio general, se mantienen muy altos. Aconsejamos entonces, no realizar una campaña contra el alza —que no se ha producido sobre los precios habituales— sino a favor de una rebaja. No creemos que sea imposible conseguir de los abastecedores y proveedores, una actitud que favorezca los intereses populares, en cuya defensa es preciso agotar todos los argumentos y todas las disposiciones.

Se recordará —a propósito de esto que decimos— que cuando el precio de la leche experimentó recientemente un alza, las autoridades municipales realizaron una conferencia con los propietarios de las Usinas Pasteurizadoras, consiguiendo que éstos aceptaran mantener en firme el precio, tomando a su cargo el alza experimentada, en lugar de hacerla recaer sobre el consumidor.

BARCELO



El conocido caudillo conservador de Avellaneda, Alberto Barceló, quien se ha declarado profundamente disgustado por las actitudes políticas del Dr. Fresco y sus declaraciones sobre el voto a la vista

Más Avisos de Lluvías Recibidos

En algunos puntos norteños, la precipitación fué más importante

Durante el día de ayer se han recibido nuevos avisos, según los cuales han caído lluvias en diversas zonas agrícolas ganaderas de la provincia.

Como se verá, se trata de lluvias aisladas y de no mayor importancia. Ellas han favorecido a una regular zona del Norte.

DATOS DEL CORREO

Ha llovido en Helvecia 9 milímetros, Villa Guillermina 10, Cabal 4, Ocampo 6, Las Toscas 4, San Justo 1, Florencia 16.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

Llovió en Paiquín 4, Cacique Aracaiquín 4, Vera Mújica 5, Capdevilla 2, Pinedo 2, Charata 2, Las Breñas 2, Corzuela 15, C. Largo 7, A. Teral 27, Bermejo 9, Campo del Cielo 27, Los Frontones 17, Napenai 20, Roque Sáenz Peña 22, Quitilipi 20, Machagai 18, Presidente de la Plaza 16, Aguilar 17, Lapachito 16, Makallé 18, La Blanca 12, Cacuí 26, Resistencia 47, Vilela 39, La Chiquita 45.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Llovió en Capitán Solari 43, Ingeniero Barbet 18, Fortín Cardozo 68, Resistencia 45, Enrique Urien 5, Cetlinz 39, Horquilla 25, Los Amores 3, Charadai 22, Cotelai 34, Villa Guillermina 17, Mocoví 6, Tartagal 1, Las Toscas 4, Guaycurú 5, Soledad 2 y San Justo 4.

Bienvenida a la Primavera

Así se denomina el festival que la Zapatería Agustín ofrecerá mañana

EN EL ASTRAL

A los niños santafecinos y sus familiares, la acreditada zapatería Agustín ofrecerá mañana, a las 9.30 horas, en el cine Astral, la fiesta de "Bienvenida a la primavera" que constituirá, sin lugar a duda un acontecimiento artístico y cinematográfico de destacadas proyecciones.

Los organizadores no han descuidado un solo detalle, a fin de que dicho festival alcance el éxito que se han propuesto. En efecto lo han previsto desde la distribución del personal que en la amplia sala atenderá a los niños y las familias hasta la forma cómo se efectuará la distribución de las golosinas con que se iniciará el programa.

En dicho acto, se exhibirán las siguientes películas: "Maratón de baile" y "Escuela de campeones" y "Dejada en prenda" verdaderas super-producciones seleccionadas especialmente para solaz de la población infantil.

Los conocidos artistas locales: Paulina Di Bernardo y Juan Antonio Montenegro, cultores del canto, acompañados por los guitarristas Bazán, Antúnez y Alcardi ofrecerán, a continuación, un variado e interesante programa de composiciones pertenecientes a nuestro folklore.

Las localidades para la fiesta de "Bienvenida a la primavera, podrán solicitarse todos los días en la zapatería Agustín, aún cuando los interesados no realicen compras.

NOSOTROS *Mismos*

Por boca de un senador nacional el país se ha enterado que la empresa del Ferrocarril Sud impone a sus empleadas la obligación de no casarse, pues en caso contrario serán exoneradas de sus puestos. Como se ve(el capitalismo británico típicamente representado por la mencionada compañía, se muestra contrario a una de las instituciones básicas de la sociedad, como es el matrimonio y se manifiesta decidido adversario de los esfuerzos de Mussolini por fomentar el enlace.

Fácil es suponer que esta actitud del F. C. del Sur no pudo haberse adoptado en Italia, salvo el caso de que las autoridades de la empresa se mostraran dispuestas a ingerir varios y determinados litros de aceite de ricino.

* * *

Ahora resulta que Bolivia y Paraguay andan con ganas de volver a pelear. Después de todo lo hecho por la Conferencia de la Paz del Chaco en que se gastaron mares de tinta, montañas de papel para lograr el avenimiento de los combatientes, éstos, convalecientes de la contienda, quieren renovar la querella y ensombrecer el horizonte del continente con una reanudación de la guerra con la que pueden arrastrar a los limítrofes.

Sería útil que los países poderosos del continente se pusieran de acuerdo y mandaran un fuerte contingente internacional al Chaco Boreal y lo ocuparan en nombre de la paz y la solidaridad americana amenazada por los irreductibles camorreros.

Lo curioso del caso de esta disputa territorial es que ambos países anden peleando por tierras incultas y desiertas cuando en sus antiguos límites tienen tanto que cultivar y colonizar. No sería extraño pues que hayan actuado nuevamente en La Paz y Asunción los mismos agentes armamentistas que hace poco formaron una nube en el horizonte nuestro ofreciendo "en préstamo" unos cuantos barquitos de guerra al Brasil.

Y que nos vengan después los yanquis con el cuento de conferencias interamericanas.

* * *

En las postrimerías del gobierno actual se votan importantes sumas para caminos. Nada mejor puede hacer el actual gobierno que dotarnos de buenos caminos para librarnos de la dictadura del riel, que si bien en épocas pasadas propendió al progreso del país comunicando zonas aisladas por la distancia y la falta de caminos, actualmente se cobra con creces imponiendo a nuestra economía el pesado tributo de sus tarifas.

Cinco turistas salieron días pasados de esta capital recorrieron el país de punta a punta y cuando regresaron hicieron el cálculo de gastos que comparado con lo que hubieran oblado en concepto de pasajes ferroviarios suponía una economía tal que con élla salió gratis el flamante ocho cilindros empleado en la expedición.

¡Qué nos vengan después con que las empresas ferroviarias pierden plata!

También se Procesará al Apoderado del Socialismo

Califica de Ofensivos los Términos, la Junta Escrutadora Nacional

Fueron designados los reemplazantes que actuarán en las mesas en los comicios del domingo próximo

Como se había anunciado ha realizado en el día de ayer reunión la Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor Santos ...ne. Asistieron los miembros de la misma, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Alejandro Ortigoza y el Juez Federal doctor Silvestre Hernández López que en tal carácter ha incorporado a la misma, actuando el Secretario, doctor ... Gauchat.

DESIGNACIONES

...no primer asunto la Junta ...las excusaciones de ciudadanos que han sido designados ...actuar en las mesas receptoras de votos en los comicios ...mentarios del día domingo próximo. Acerca de ésto se informó que se procedió al ...ramiento de los reemplazantes, haciéndose en seguida ...comunicaciones que fueron ...cadas al Correo.

NOTAS PRESENTADAS

...Junta estudió después las ... que en estos últimos días ...tó el apoderado de la U. ... (Comité Nacional) y la ...ayer presentó el apoderado ...Partido Socialista. En vista ...s términos de esta última ...os miembros de la Junta ...can de ofensivos, se dictó ...ución mandando pasar los ...edentes al Procurador Federal a los fines de que inicie las acciones que correspondan estimándose que el referido apoderado ha cometido el delito de desacato.

LA NOTA SOCIALISTA

Dice así:

"Miguel Ritvo, Apoderado General del Partido Socialista, ante esa H. Junta, a V. E. expongo: El Partido Socialista ha resuelto abstenerse de concurrir a los comicios del próximo domingo, por conceptuar que los mismos, como su nombre lo indica, serán un complemento de los celebrados el cinco del corriente, y por ende complementarios también de una farsa inaudita que ha conmovido y consternado a la opinión pública argentina, cubriendo de oprobio y de vergüenza a nuestras instituciones fundamentales.

Como apoderado de un partido, que ha concurrido siempre, desde su fundación, a todas las elecciones, haya o no garantías, con el loable propósito de infundir en el ánimo de los ciudadanos, la necesidad de ejercitarse en el derecho del sufragio, y de poner en evidencia las maniobras fraudulentas, destinadas a burlar la voluntad popular, me veo en la obligación de señalar ante V. E. a los responsables de lo ocurrido el 5 de septiembre.

Podríaseme objetar que como cuestión previa, debería de demostrar la existencia del fraude. Pero, ¿es que acaso, existe en la República, algún ciudadano que aún dude que las elecciones de Santa Fe, fueron fraudulentas? Si esa duda existiese bastaría mencionar la circunstancia de que esa H. Junta debió anular casi 200 urnas, por haber constatado que las mismas habían sido violadas.

Y bien; hablemos de las responsabilidades. Responsables de la labor delictuosa consumada en las urnas, son los dirigentes oficialistas, que con la aquiescencia de los funcionarios encargados de guardar las mismas, penetraron a las oficinas de una repartición, cuyo prestigio nadie discutía hasta ayer y que hoy aparece comprometida en tan lamentable episodio. Responsables son también, los presidentes de comicios que se prestaron a firmar, antes o después del acto comicial, los sobres que se han utilizado, para reemplazar a los legítimos depositados por los electores. De no haber existido la complicidad de los presidentes de comicios, el fraude no se hubiera consumado en forma tan bochornosa. Cabe entonces preguntarse: ¿Sobre quienes recae mayor responsabilidad? ¿La tienen los ciudadanos que ejerciendo las funciones de presidentes de comicios, colaboraron en la tarea infamante de desvirtuar la verdad del sufragio?, ¿o son más responsables aún los magistrados encargados por la ley de designarlos? Afirmo que sobre quienes recaen las mayores responsabilidades, es sobre los dos magistrados de esa H. Junta, que con sus votos revocaron la resolución, aceptada de ese organismo, que fueran presidentes de mesas, los mismos ciudadanos que actuaron en las elecciones del primero de marzo de 1936.

Cuando esa H. Junta, anuló la resolución antes aludida, se tuvo la sensación plena de que los comicios serían anormales. En nota dirigida a esa H. Junta, por el suscripto, censurando esa nulidad, manifestaba mis dudas sobre la corrección de los comicios. Desgraciadamente estas dudas y previsiones se cumplieron. Pero aún estaban a tiempo esos magistrados de salvar esa grave responsabilidad, resolviendo la nulidad de la elección ante los signos evidentes de que habían sido violadas más de mil urnas. Pero en la pendiente de sus desaciertos solo resuelven anular doscientas urnas, y en sesión secreta impidiendo así que los apoderados que impugnaron las urnas, ofrecieren las pruebas irrefutables de la violación de las mismas, y violando de paso el artículo 59 de la ley número 8871.

Ni tan siquiera ese alto Tribunal, en resguardo de su propia investidura y dignidad, al constatar la falsificación de los sellos de esa H. Junta, adoptó las medidas pertinentes, para llevar ante la justicia a los delincuentes que consumaron tan gravísimo delito. Contrasta este silencio, con el proceder acelerado de esa H. Junta, que envió al procurador fiscal una nota del apoderado de la U.C.R. (C.N.) doctor Julio J. Busaniche, redactada bajo la influencia de la indignación que causan a todo ciudadano libre los hechos ignominiosos ocurridos el cinco de setiembre, actitud inexplicable la de esa H. Junta, que permanece indiferente frente a hechos que hubiesen determinado a cualesquier tribunal, la adopción de una rápida medida de defensa de sus propios prestigios.

Los hechos y las responsabilidades que señalo, lejos de aniquilarnos, no quiebran nuestro optimismo sobre el porvenir de nuestras instituciones. Día llegará en que esta hora triste que nos toca vivir será superada. Tenemos plena fe en este pueblo laborioso que soporta en aparente silencio estas ofensas. Actitud silenciosa que no saben interpretar los que se han burlado de uno de sus derechos esenciales, pero que para nosotros es de gran valor porque refleja que los ciudadanos tienen un perfecto dominio sobre sí mismo, virtud ésta que es precisamente, la que más necesita para dar una solución feliz a este proceso deleznable.

Saluda al señor presidente con mi consideración más distinguida. — Miguel Ritvo".

Una Construcción Interesante



OBRA LOCAL. — Una interesante construcción realizada en nuestra ciudad, lo es sin duda la de esta lancha, de hermosas líneas, que se exhibirá en la Exposición a inaugurarse so mañana

Brusco Descenso en la Temperatura Registróse, Ayer

De conformidad con la información del Colegio de la Inmaculada la temperatura mínima del día de ayer fué de 2 grados. La máxima de 21, marcando el barómetro 762-23. Sopló viento sureste.

Irene Marzal, la Popular Folklorista Argentina en una Audición de la Radio

Es uno de los brillantes números incorporados por "Cafiaspirina" a sus programas radiales

ES AUDICION SANTAFECINA

Nuestros lectores radioescuchas siguen, sin duda, con particular interés el desarrollo de las Grandes Audiciones Santafecinas que brinda Cafiaspirina, por la onda de L. T. 1 Radio del Litoral de Rosario, todos los domingos de 9.30 a 11 horas. Estas audiciones transmitidas en las horas de la mañana de los domingos — días dedicados al descanso — están tan bien desarrolladas y cuentan con tan excelente programa que han conquistado de inmediato la simpatía de nuestro público.

Era de esperar esta popularidad, pues Cafiaspirina lleva adelante el buen propósito de ofrecer audiciones no sólo en la Capital Federal, sino también en las broadcastings del interior, lo cual revela su preocupación en satisfacer el interés localista de cada zona.

Ahora Cafiaspirina ha contratado a la prestigiosa cantante folklórica, señorita Irene Marzal, que ha tenido una brillantísima actuación en las broadcastings Radio Splendid, Radio Excelsior, Radio Sténtor, Radio Fénix, Radio Mitre y Radio Ultra de la Capital Federal, para que nos brinde sus habituales y magníficas interpretaciones de nuestro cancionero, folklórico, tan rico en matices y musicalidad. Así pues no sólo Cafiaspirina realiza audiciones locales en las broadcastings del interior sino que también nos trae para nuestro entretenimiento, destacados números de la Capital Federal, aparte de utilizar los mejores números que contamos en Rosario.

Irene Marzal, debutará el próximo 19 y también intervendrá en la audición del domingo 3 de Octubre, a la misma hora.

Irene Marzal.

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

La Sala en lo Criminal, Stria. Garibay, en la apelación contra el auto que declara procesado a Luis Gonzaga Villalba, por el delito de lesiones por imprudencia se modifica el auto y se le declara procesado por ese delito, con la expresa declaración de que el mismo no importa la privación de la libertad del procesado.

Juzgado 1a. Nom. Juez Dr. Suter, Stria. Esquivel.—

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue Antonio J. Ferrari y otro contra Josefina A. de Carreras, se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda, con costas.

Juicio sobre filiación natural. — En el juicio que sigue María Sequeira contra la Suc. de Medardo Sayago, se hace lugar a esta acción y se declara que Alcira, Angel Ascencio, Marcelina, Elba, José, Domingo, Armando y Elda Sequeira, son hijos naturales de Medardo Sayago.

Presunción de fallecimiento. — En el juicio sobre presunción de fallecimiento de Pedro Marelli, se declara a Rosa Yadaldi de Funes única y universal heredera de Pedro Marelli a la que se deberá poner en posesión de los bienes.

Stria. de la Peña.—

Sucesorias.— En el juicio sucesorio de María Maffeo de Grano se declaran herederos a su esposo Gerardo Grano y sus hijos Pascual, Lorenzo, Antonio, Rosa, Amanda, Francisca, Enriqueta y Geraldo María Grano.

—En el sucesorio de María Darrino de Galoppo, se declaran herederos a su esposo Alfredo Galoppo y a sus hijos Bartolo, Valentina, Cándida, Antonia, Amalia, Emilia y Nilda Teodora Galoppo.

—En el sucesorio de Juan Ceres se declaran herederos a su esposa María Celina y a sus hijos Teresa y María Ceres.

—En el sucesorio de Ana Schnike se declaran herederos a su esposo Guillermo Fernando, Federico, Magdalena, Lucía, Antonia y Pedro Schomike.

—En el sucesorio de Adelaida Fontanarrosa de Velloso, se amplía la declaratoria de herederos a favor de Margarita Mercedes Fontanarrosa.

Juzgado de la 2a. Nom. Stria. Irigoyen.—

Recurso directo.— En el juicio José Giammaría contra Juan Delgado, cobro de pesos, se declara mal concedido el recurso. El Juez establece que para que proceda el recurso de apelación es necesario aparte de las circunstancias legisladas en el Art. 1209, 1213 del C. P. Civiles, es requisito indispensable, que el agravio que se pretende reparar exceda de $ 200, que no es el caso presente.

Sucesorias.— En el sucesorio de Pedro Salvador Felix, se declaran herederos a su esposa Gregoria Regina Ramos Ballester y su hijo Santiago Pedro Salvador Ramos.

—En el sucesorio de María Daniele de Milano, son sus herederos su esposo Félix Crescencio Milano y sus hijos Antonio, Félix, Ursula y Angela y sus nietos Aurelio, María Doralisa.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Juez Dr. Dana Montaño, Stria. Vázquez Cullen.

Venia para ejercer el comercio.— Se autoriza al menor René Beltrame, para ejercer el comercio.

Resoluciones varias.— En el sucesorio de María Rosas de Brunazzo, se aprobaron las operaciones practicadas.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Ramón Genaro y Antonio Eufemiano Acuña.

—Por la Stria. Pascual se aprobó la sumaria producida a solicitud de Angel Nallatini y la producida a solicitud de Jesús Saturnino Rodríguez.

Fiscalía a cargo del Dr. Christensen.—

Acusaciones.—En el proceso contra Eduardo Domingo Carrizo y Alberto Honorio Orellano, por lesiones, solicita ocho meses de prisión para el primero y un mes para el segundo.

—José Luis Insaurralde, homicidio, ocho años de prisión, accesorias legales y costas.

—Eduardo Sixto Segovia, tentativa de hurto, cuatro meses de prisión.

—Felipe Salvador Quevedo, lesiones leves ocho meses de prisión.

—Armando Manuel del Castillo, hurto, ocho meses de prisión y costas.

—Cirilo Antonio Agrillo y Alejandro Bazán, hurto, dos años al primero y dos años al segundo.

—Juan Berrito, hurto, un año de prisión.

— Gaspar Bambino Llanos, lesiones, seis meses de prisión.

—Antonio Acosta y Telmo Rivero, hurto, un año de prisión.

Autos dictados. — El Juez de Instrucción Dr. Palamedi, Stria. Gómez Cullen, dictó estos autos:

Contra Braulio Alvarez, lesiones; Santiago Solari, defraudación; Antonio Córdoba y Julián López, lesiones; Rogelio Romero, por hurtos reiterados; Eduardo Hernández y Juan Torres, lesiones y agresión, respectivamente.

—De clausura en los sumarios a Martín Dolores Moreira, lesiones; Rogelio Romero, hurtos reiterados; Clemente F. Bosco, lesiones.

—De sobreseimiento en los sumarios Sala Sejas y Armando D'Arquaroli, lesiones por imprudencia; Antonio Bravo, lesiones y Daniel Lozada, lesiones por imprudencia.

—Por la Stria. Pizarro, estos autos:

De sobreseimiento en los sumarios Antonio M. Pintos, lesiones; Sixta Mendoza, hurto; Francisco Blanco y otro, hurtos; Daniel Llorca, defraudación; Leonardo Calka, homicidio; Juan Ernesto Centurión, denuncia; Dativo Pérez, lesiones por imprudencia.

—De prisión contra Severo Oorosito por tentativa de extorsión.

Accidente del trabajo.— En el juicio que por accidente del trabajo sigue Gregorio Basaero contra West India Oil Company, la Sala en lo Civil, Stria. Aldao dictó sentencia. Revoca la sentencia que hacía lugar a la demanda, con costas. Regula los honorarios del Dr. Parma en $ 200 los del procurador Parma $ 100. Establece el Tribunal que no es concebible que el accidente haya ocurrido en la forma expresada en la demanda, por lo cual, y como no se ha probado los extremos de la acción, corresponde que ella sea revocada.

Patria potestad.— En el juicio seguido por el Defensor General contra Clementina Molina de López, sobre la pérdida de la patria potestad, la Sala por la Stria. Aldao confirma la sentencia que hace lugar a la demanda con costas. Establece que se han probado los extremos de la acción entablada desde que los hechos probados están comprendidos dentro de los preceptos del inciso 2 de la ley 10903.

REGISTRO PUBLICO

Se anotaron los siguientes contratos:

Sociedad de responsabilidad limitada. Razón: Compañía Argentina de Productos Industriales. Capital $ 10.000 nacionales. Duración 5 años, con opción a otros cinco más. Socios: Josué M. H. Curti y Rodolfo Matticoli. Aportes: $ 5.000 cada uno. Ramos: Fabricación de productos industriales en general, comisiones y representaciones en general.

Sociedad colectiva.—

Comincini y Longo, clase colectiva; domicilio, Rafaela; capital $ 200; duración, indeterminada y a contar desde el 1o. de agosto de 1937. Socios: José Comincini y Abel Longo. Ramos, carnicería.

Inscripciones.—

Se inscribieron en la matrícula de comerciantes las siguientes firmas:

A. y J. Apel, con domicilio en esta ciudad en los ramos de rupería y artículos de hombres en general.

—Se anotó asimismo la sociedad Garasino y Cía., que gira en esta plaza en los ramos de representaciones, comisiones y compra venta de mercaderías en general, constituida por doña María Josefa Pinzó de Garasino y su hija Beatriz Amanda, las que tienen el uso de la firma social.

—Ha quedado anotada la sociedad Llorera y Silvar con asiento y domicilio en la ciudad de Santa Fe, la que gira en los ramos de elaboración de grasas comestibles y afines. Son sus socios los señores Enrique Llorera y Rafael Silvar con uso de la firma social.

EL DR. ROCA

SAN PABLO, 17. — Hoy efectuó un rápido viaje a la localidad de Tampina el vice Presidente de la República Argentina, Dr. Julio A. Roca.

Entregan Semillas de Algodón

El Ministerio de I. Pública y Fomento dió ayer un comunicado

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dió este comunicado:

"El día 15 del corriente mes y de acuerdo a las disposiciones reglamentarias, ha sido clausurado el registro de inscripción de solicitudes de semillas de algodón.

La distribución que los decretos F. 59 y F. 61 disponen sea gratuita a los fines del fomento del precioso textil y oleaginoso, se iniciará en los primeros días de la semana próxima.

El éxito alcanzado en esta campaña queda plenamente demostrado por el número de solicitudes recibidas que es de 967 y por el total de kgs. pedidos que es de 95.802.

Con el fin de que la acción de fomento que se ha propuesto el gobierno de la provincia, alcance el mayor número de agricultores y dada la cantidad de semilla adquirida que asciende a 40.000 kgs., será necesario efectuar un prorrateo de la semilla a distribuir.

De esta manera no quedará agricultor que no haya recibido la cantidad de semilla para sembrar una hectárea como ensayo.

De acuerdo a las disposiciones de los mencionados decretos la distribución la realizará el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero por intermedio de su Departamento de Agronomía.

Movimiento de Buques

A la Carga: Vapores: griego, Mont Atlas, rollizos, José Giammaría; alemán, Westsee, tanino, La Forestal Ltda.; portugués, Inhambane, cereales, Bunge y Born Ltda.

A la Descarga: vapor griego, Mount Atlas, Trasb. rieles, C. Sarsotti e hijos.

Buque Esperado: Vapor italiano, Capo Melo, en lastre, Norman Hnos.

DE CABOTAJE: A la Carga: Lancha arg., Reina Mora, varios. Vapor arg. París, vino, Vapor arg. Berna, varios. Lancha arg. Flora, varios, trasb. Lancha arg. Centaura, rieles, trasb. Lancha arg. Sarsotti No. 5, tanino. Lancha arg. Asunta Madre, durmientes. Lancha arg. Dr. Carlos Pellegrini, harina. Lancha arg. Los Tres Amigos, inflamables. Vapor arg. Alférez Nelson Page, huesos.

A la Descarga: Vapor arg. Libia, varios. Arenera arg. Doña Angela C., arena. Vapor arg. Berna, varios. Lancha arg. Sarsotti, No. 4, materiales Imp. Lancha arg., Calendula, madera imp. Lancha arg. Joben Luisa Beltrán, naranjas. Lancha arg. Irma Elilia, inflamables. Lancha arg. Gamacrux, inflamables. Lancha arg. Carmencito B., huesos.

LA SOC. TRABAJADORES DEL ESTADO SE REUNIO AYER

Destacó dos delegados a la Capital Federal, encomendándoseles misiones de importancia

La Asociación de Trabajadores del Estado celebró ayer una asamblea, a la que asistió una numerosa cantidad de afiliados, con el propósito de tratar una interesante orden del día.

Al finalizar la asamblea se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

Delegar dos compañeros a Buenos Aires a los efectos de entrevistar al señor Director de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Seira y exponerle la situación precaria por que atraviesan los compañeros de esta dependencia, debido a los jornales que perciben a pesar de que la ley de salario mínimo fija para la zona de Santa Fe, un sueldo de 4.50 pesos diarios. En ésta los obreros reciben cuatro pesos diarios, que se reducen a 3.65 pesos con el descuento para la jubilación. Un padre de familia con tres o más hijos no puede solventar con esta cantidad las necesidades más apremiantes de su familia.

A los mismos delegados se les encomendó también la misión de entrevistar al Director de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero R. Silveira, para activar la pronta reincorporación del trabajador de Y. P. F. Juan López.

Se les encomendó también adoptar una actitud enérgica y decisiva ante el Consejo Directivo Central por la indiferencia del mismo ante las gestiones de la Seccional Santa Fe.